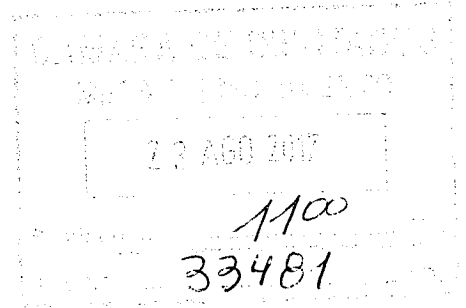




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, explicara los motivos de la muerte del joven trabajador Brian Montero, de solamente 27 años, en el predio de la exportadora Renova de la localidad de Timbúes, departamento San Lorenzo, ocurrida el viernes 18 de agosto de 2017. Los principales puntos a explicar son los siguientes:

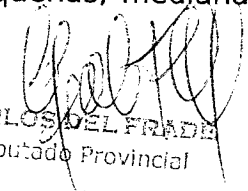
Que el Ministerio de Trabajo explique cuándo fueron las últimas inspecciones realizadas en la empresa Renova en los últimos tres años y cuáles fueron los resultados de las mismas.

Si el Ministerio de Trabajo, además de medidas tales como suspensiones y multas, aplicó otro tipo de sanciones a la mencionada empresa.

Si el Ministerio de Trabajo, luego de conocidas las condiciones de higiene y seguridad industrial, impulsó y verificó las necesarias modificaciones a fin de asegurar las condiciones mínimas de trabajo para todo el personal que trabaja en la fábrica.

Si el Ministerio de Trabajo tiene un análisis sobre los motivos del accidente que le produjera la muerte a Brian Montero y cuáles serán los próximos pasos a seguir.

Si el Ministerio de Trabajo tiene una información detallada y actualizada de la cantidad de accidentes laborales producidos en la provincia en los últimos cinco años y cuántos fueron fatales y en qué tipo de empresas, pequeñas, medianas o grandes.

  
CARLOS DEL FRADE  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 18 de agosto de 2017, Brian Montero, de solamente 27 años, en horas del mediodía, murió al caer al caer una viga que también dejó otros dos trabajadores heridos, en el predio de la exportadora Renova, en Timbúes, departamento San Lorenzo.

El trabajador era operario de la contratista Coma SA que estaba empleada por Renova que facturó, de acuerdo a su último balance, 2.650 millones de pesos, es decir 7,36 millones de pesos diarios, 306.712 pesos por hora y 5.111 pesos por minuto.

Cifras que demuestran que Renova tiene todas las posibilidades económicas para mejorar y optimizar las condiciones de higiene y seguridad laboral.

En ese sentido, la muerte de Brian Montero, se da en el contexto de un reciente informe brindado por el Ministerio de Trabajo de la provincia en el que marca la serie de multas, advertencias y suspensiones que aplicó en los últimos tiempos a las 13 empresas exportadoras de la zona sur de Santa Fe.

Este bloque, en ese sentido, pidió informes a través del expediente ingresado número 33.448, para saber si la cartera laboral había verificado las necesarias obras o cambios de modalidad productiva en esas mismas empresas que fueron sancionadas.

Una semana después de la presentación de aquel pedido de informe, la muerte de Brian Montero expresa, de manera perversa, la insuficiencia de las multas y suspensiones aplicadas.

El paro que en su momento concretó el Sindicato Obrero Aceitero de Rosario fue a modo de llamado de atención para las autoridades y las empresas de la región. "Lo que reclamamos es que se garantice la seguridad de los trabajadores dentro de las fábricas y se terminen las muertes por accidentes laborales. Evidentemente las

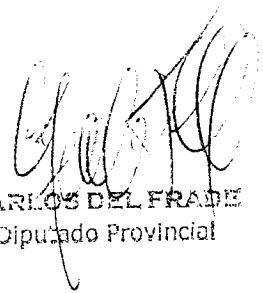


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

medidas que ha tomado el gobierno provincial y los pedidos de los gremios no han alcanzado para evitar muertes laborales. Nosotros consideramos que de alguna manera tenemos que frenar esto. No puede haber más muertes como la sufrida en Renova", dijo el dirigente Daniel Yofra.

La enorme cantidad de dinero que mueven estas empresas marcan la obscenidad de la ausencia de medidas eficaces para cuidar la vida de quienes les producen las ganancias que son, justamente, los trabajadores.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE  
Diputado Provincial